



## **Informe Comisión Directiva (2021-2023) #7**

### **Período del informe: 07/2022-11/2022**

Este informe incluye los siguientes ítems:

- 1) Tareas de la CD y las comisiones**
- 2) Asamblea de Socios**
- 3) Rendición de Cuentas**
- 4) Mesa de diálogo para la promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación**
- 5) Pago de cuotas**

En primera instancia, cabe pedir disculpas por la demora en la presentación de un nuevo informe a los socios. Han sido meses agitados, con una intensa actividad tanto a nivel de la asociación, como en lo académico para los miembros de la CD. Estamos tomando acciones para retomar un ritmo más continuo de información.

#### **1) Informe de la tareas de la CD y las comisiones**

- La CD ha realizado diferentes acciones relacionadas a la Rendición de Cuentas que se detallan en el ítem 3. Además de poner en práctica una de las resoluciones de la última Asamblea: creación de la “Mesa de diálogo para la promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación” (ítem 4).
- **El Ministerio de Educación y Cultura aprobó los Estatutos de asociación civil de Investiga uy.** Fue un proceso largo y complicado debido a la creación de nuestra asociación en pandemia, y algunas particularidades de la conformación de las autoridades (criterios de paridad de áreas del conocimiento y género), que llevaron a algunas iteraciones con el MEC. Pero finalmente quedó aprobado. Ahora, resta continuar los trámites para registrarnos en DGI, para obtener el RUT y poder facturar; en BPS para poder contratar personal directamente; y poder abrir una cuenta bancaria institucional. Lo que estaremos haciendo en las próximas semanas.

- La Comisión de Relacionamento y Difusión continuó publicando información en el sitio web y la cuenta de Twitter. En vistas de la necesidad de mejorar y ampliar nuestros canales de comunicación, hemos hecho un llamado para contratar a un **Gestor/a en Comunicación**. Las tareas a realizar serán manejo de redes y plataformas web, manejo de prensa, diseño de un plan de comunicación. Luego iremos viendo si vamos incorporando otras tareas vinculadas a la promoción de la actividad académica.  
Al llamado se presentaron 85 candidata/os, de los cuales la Comisión seleccionó 5 para entrevistar.  
Finalmente, **quedó seleccionada la Licenciada en Comunicación de la Udelar y Técnica en Diseño Gráfico Victoria Hernández, que comenzará a trabajar a partir del 14/11 como Gestora en Comunicación ([comunicacion.investigauy@gmail.com](mailto:comunicacion.investigauy@gmail.com))**.
- La Comisión de Género y Equidad ha organizado el **Conversatorio #4 "Salud mental y bienestar en la academia"**, a realizarse el 15 de Noviembre en el Centro de Formación de la Cooperación Española y por zoom . Contará con presentaciones de Virginia Cardozo, Victoria Prieto y comentarios de María Noel Close. ([Afiche](#))
- La Comisión de Finanzas ha seguido la campaña de socios y cobro de cuotas. Lamentablemente, debido a las demoras en la aprobación de los Estatutos, no llegamos a tiempo antes de la fecha límite para la rendición de las partidas de Dedicación Total de la Udelar, de poder contar con una factura oficial de Investiga uy. Para el próximo año ya lo tendremos instrumentado.
- Se ha dado seguimiento al tema de la designación de un investigador en el Directorio de la ANII a propuesta del CONICYT. La persona inicialmente propuesta del CONICYT finalmente no fue designada, y el cargo sigue vacante. Confiamos que el CONICYT logre presentar una propuesta que logre los mayores consensos a la brevedad.

## 2) Asamblea de Socios

### Asamblea del 7 de Julio

El 7 de Julio se realizó la Asamblea Anual Ordinaria de Investiga uy.

Se registraron 258 socios para participar, y finalmente estuvieron presentes 175 en forma virtual.

Los temas tratados fueron:

- Consideración de nuevos socios
- Revisión de la integración de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal
- Memoria anual de actividades
- Balance anual financiero e informe de Comisión Fiscal
- La inversión en I+D. Rendición de Cuentas 2022
- Creación de la "Mesa de diálogo para la promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación"

- Propuesta de lineamientos generales sobre nuevo PENCTI y Gobernanza del sistema de CTI.

Se adjunta el acta de la Asamblea del 7/7 ([link](#)).

### **Asamblea del 8 de Diciembre**

**Convocamos a una nueva Asamblea General para el 8/12 a las 18hs, con el objetivo de dar cierre al año, y luego tener una celebración social. La asamblea será en formato híbrido: presencial y virtual.**

**Presencialmente se realizará en las salas de la FCEA-FIC-Udelar (Gonzalo Ramírez y Jackson) entre las 18 y 19:30. Luego nos reuniremos para celebrar el fin de año en un local cercano.**

**RESERVEN LA FECHA !!**

**En los próximos días mandaremos más detalles.**

### **3) Rendición de Cuentas**

Fueron varias las acciones que llevó adelante Investiga uy de cara a la Rendición de Cuentas.

- Reunión con la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Senadores (7/7) y con la de la Cámara de Diputados (7/7).
- Audiencia en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Diputados (15/7)
- Audiencia en la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda de la Cámara de Senadores (9/9).

Se hicieron presentaciones que se compartieron con los legisladores, adjuntamos la última de estas ([link](#)).

Se emitieron algunas declaraciones públicas sobre el tema:

[Declaración del 5/7](#)

[Declaración del 7/9](#)

Se tuvieron varias entrevistas en diferentes medios de prensa, destacándose un programa enteramente dedicado a la inversión en I+D en "La Letra Chica" (5/7), con presencia de varios colegas de Iuy. Se puede acceder a algunas de las notas, en nuestro sitio web: <https://www.investiga.uy/blog>

**Elaboramos un resumen de los ítems de la Rendición de Cuentas relacionados a la CTI ([link](#)), y una planilla con los principales números ([link](#)).**

A manera de titulares:

- La propuesta inicial del Poder Ejecutivo incluía solamente un moderado aumento de fondos para ANII y DICYT, un posible fondo para I+D, y crédito fiscal a las empresas para gastos en actividades de I+D.

Se intentaba poner dentro del paquete de inversión en I+D un fondo para la creación de la Agencia Nacional Uruguay Audiovisual.

No había incrementos presupuestales para la Udelar, ni otros organismos del sistema I+D.

Sumando los ítems relativos a I+D de esta propuesta, se lograba un aumento de la inversión en I+D como % del PBI de tan solo 0.023 %.

- Varias organizaciones vinculadas a la temática del I+D, incluida Iuy, se pronunciaron e hicieron gestiones ante los parlamentarios para que se buscara reforzar el presupuesto de varios organismos.
- La Cámara de Diputados aprobó un refuerzo para la ANII, PEDECIBA, IIBCE y programas específicos de la Udelar, que implicaba la reorientación de los recursos que se generaban por impuestos que financiaban al LATU y el Instituto Nacional de Carnes.
- Algunos Ministros y Cámaras Empresariales manifestaron su disconformidad con esta forma de financiación.
- La Cámara de Senadores aprobó los montos de refuerzo aprobados en Diputados, pero se quitó la reasignación de impuestos. Los refuerzos se financiarían con fondos de Rentas Generales. Hubo algunos refuerzos adicionales menores para programas de la Udelar.

**En resumen:**

- **Para 2023, el Estado asignará 10 M USD adicionales para I+D, o 19,6 M USD si se incluye un fondo destinado a Innovación. Esto representa el 0,016% y 0,031% de aumento de la inversión en I+D como % del PBI, respectivamente.**
- **Partiendo en el presente de una inversión en I+D menor del 0,5%, se demoraría a este ritmo de aumentos más de 15 años en alcanzar el deseado 1%.**
- **La ANII tendrá un refuerzo presupuestal de 8 M USD para 2023, lo que significaría un aumento respecto al presupuesto 2022 de 25%. Pero esos fondos están aún por debajo de los montos ejecutados en 2017 y 2018, y apenas alcanzan el de 2019.**
- **Las acciones de varios organismos vinculados a la I+D permitieron visibilizar la difícil situación que presenta el área.**

#### **4) Mesa de Diálogo Nacional por la Ciencia Tecnología, Investigación e Innovación**

A partir de las conversaciones mantenidas con la Presidencia del PIT-CNT y de la resolución adoptada por nuestra Asamblea del 7/7, se iniciaron conversaciones con varias organizaciones vinculadas a la temática de la CTI, para la creación de una mesa de diálogo.

El 18/8 se hizo, en la sala Acuña de Figueroa del Parlamento, el lanzamiento de la "Mesa de Diálogo Nacional por la Ciencia Tecnología, Investigación e Innovación con la presencia de más de una decena de organizaciones. Se emitió la siguiente [Declaración](#).

La Mesa ha seguido incorporando nuevas organizaciones y se ha venido reuniendo frecuentemente. Se definió una línea de acciones, que incluyen entre otras: ampliar la integración de la Mesa, generar acciones ante la Rendición de Cuentas, trabajar para asegurar las condiciones de trabajo dignas a las y los trabajadores de la Ciencia, participar activamente en la elaboración del nuevo PENCTI, impulsar acciones para disminuir la brecha entre sistema político-sistema CTI.

## **5) SOCIOS Y SOCIAS**

Seguimos realizando el cobro de las cuotas 2022, ya sea en modalidad trimestral o anual. **Para la continuidad de las actividades es importante poder contar con la contribución de todos los socios.**

Al final de este mensaje, reiteramos los métodos de pago para aquellos que todavía no lo han hecho. En los próximos días enviaremos recordatorios personales con la situación de pago.

Se han seguido incorporando nuevos socios. Actualmente Investiga uy nuclea a 1044 socios, lo que supone que ya superamos más del 50% de la comunidad de investigadores del Uruguay. Si conocen colegas que todavía no se han hecho socios, le pueden sugerir que complete el siguiente [formulario](#).

15 de Noviembre 2022

Comisión Directiva de Investiga uy

---

## PAGO DE LA CUOTA SOCIAL 2022

**Respecto a la cuota 2022, la Comisión Directiva propone dos formas de pago:**

- **pago anual aplicando un descuento, el monto reducido sería de \$2200 (o si prefieren no hacer uso del descuento, el pago de la totalidad de la anualidad de \$2400)**
- **4 pagos trimestrales en cuotas de \$600.**

Los mecanismos de pago por el momento siguen siendo los siguientes:

- Transferencia o depósito en una cuenta BROU

La cuenta BROU es

110407263-00001

A nombre de G. MORDECKI - G. TANCREDI

En caso de hacer una transferencia bancaria, el monto a transferir es de

- **\$2200 por anualidad 2022**
- **o \$600 (por cada trimestre).**

IMPORTANTE: Poner en el Asunto el Nombre y Apellido para poder identificar el depósito. De ser posible guardarse una copia de la transferencia o captura de pantalla.

También es importante identificar de alguna forma el depósito con su nombre

- Colectivo Abitab

Abrimos un colectivo Abitab a nombre de "Investiga uy" #120018

El monto a depositar es:

- **\$2294 (anualidad 2022)**
- **o \$627 (por cada trimestre).**

(Estos montos incluyen el costo de 4.27% que cobra Abitab por cada depósito).

IMPORTANTE: Identificar el depósito con el Nombre y Apellido.

Para confirmar que la transferencia o depósito quedó identificado correctamente, puede mandar una copia a

[secretaria.investiga uy@gmail.com](mailto:secretaria.investiga uy@gmail.com)

A futuro vamos a instrumentar otros mecanismos de pago, como cuenta BROU institucional (requerimos personería jurídica aprobada), pago automático por tarjeta de crédito o cobranza por redes de pago.

Pero se requieren dar una serie de pasos administrativos previos en los cuales seguimos trabajando.

También a futuro estaremos en condiciones de emitir un certificado oficial de pago de la cuota social.

Por ahora, solo estamos en condiciones de hacer una nota de pago. En caso de requerirla, mandar un mail a [secretaria.investigauy@gmail.com](mailto:secretaria.investigauy@gmail.com)

**Algunos colegas pudieron presentar la nota de recibo que emitimos para justificar gastos como complemento de DT-Udelar, o alícuotas de PEDECIBA u otros.**